ACTA DE CONFORMIDAD

Por el presente instrumento, la **Arq. Elizabeth J. Zaldívar Sosa**, jefa de Obras Civiles y Administradora del contrato, manifiesta haber recibido conforme los servicios de mantenimiento Preventivo Nº 06, correspondiente al mes de junio, realizado por la firma **C.G.I. Compañía Comercial General Industrial S.R.L.**, correspondiente al contrato N° 29/2020, **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES"** según el Plan Anual de Contrataciones ID N° 386608 , adjudicada por Resolución N° 204 de fecha 02 de diciembre del año 2020, para la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Los trabajos fueron realizados en su totalidad, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato N° 29 de fecha 14 de diciembre de 2020, celebrado entre la firma **C.G.I. Compañía Comercial General Industrial S.R.L.** y la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Factura N° 001-001-0021549 Corresponde al Mantenimiento Preventivo Nº06, correspondiente al mes de junio. -

En señal de conformidad con el contenido del acta que antecede se suscribe en San pedro de Ycuamandyyú a los 01 días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Arq. Elizabeth Zaldívar
Jefa de Obras Civiles

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO